MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombre de Calles

ORDENANZA 590/52

Cpde. Expediente H-107/952.

ARTICULO 1.- Desígnase con el nombre de Avenida Libertador General José de San Martín, a la actual Avenida España.

ARTICULO 2.- Sustitúyese el nombre de calle San Martín por el de España.

ARTICULO 3.- Comuníquese a la Intendencia Municipal a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 19 de junio de 1952.
FIRMADO: Roberto Romano, Presidente. Roberto Krauss, Secretario

PROMULGADA POR DECRETO 978 del 2 de julio de 1952.-
FIRMADO: Mario Scampini, Intendente; Ernesto Irusta, Secretario de Gobierno; Gustavo Moris, Secretario de Hacienda; Eduardo Sfeir Secretario de Obras Públicas.